



## CONSEJO DIRECTIVO

### Acta 549

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los dos días del mes de julio de dos mil quince, siendo las 09:40, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Dr. **Adolfo Omar CUETO**. Asisten por los profesores titulares, **Berta María Emma FERNÁNDEZ**, **Cristina ROCHETTI**, **Lilia Elisa CASTAÑÓN** y **Daniel Horacio von MATUSCHKA**; por los profesores adjuntos, **María Ana BARROZO** (suplente); por los profesores auxiliares en docencia, **María Laura DORADO**; por los profesores egresados, **Facundo LAFALLA** y **Fabián AGOSTINI**; por los alumnos, **Yésica Liliana TOLABA**, **Ángeles Jael SANCHEZ ERASUN** y **Gabriel Luis VILANOVA**; y por el personal de apoyo académico, **Nidia Viviana AGUILÓ**. También está presente el **Vicedecano, Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. -----

--- Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Jelet -----

--- Se lee el Orden del Día, que es aprobado por todos. -----

#### Informe Decano -----

- Destaca el Dr. Cueto que el 01 del corriente, la Presidenta Cristina Fernández homologó, mediante Dec. 1246/2015, el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y destaca el Art. 73 donde menciona la incorporación de los docentes que revistan como interinos y que a la firma del convenio tengan cinco o más años de antigüedad en tal condición, en vacantes de la planta estable. -----

Concretada y vigente la homologación, cada Universidad deberá trabajar juntamente con los paritarios y FADIUNC para reglamentar la forma de aplicación. -----

- También anuncia que lunes y martes pasado se realizó en San Juan una nueva reunión de ANFHE en la que se promovieron proyectos para mejorar programas como PROHUM y otros. En esta reunión se generó como experiencia piloto, una comisión para ir diseñando procesos y variables para autoevaluación. Algunas de las Universidades que aceptaron la propuesta piloto fueron las de Jujuy, Salta, Misiones, Río IV, entre otras. Por su parte, Filosofía y Letras planteó la necesidad de conformar una comisión evaluadora de posgrado e investigación en humanidades para Argentina, con el objetivo de superar las desigualdades. También se incluye formación de redes para bases de información de datos de evaluadores, etc. -----

#### Sobre Tablas -----

- La consejera Ángeles Sánchez Erasun presenta varias notas elevadas por miembros de las comisiones asesoras para la reforma de Planes de Estudios. En las mismas se solicita básicamente: 1) Reconsideración del protocolo de funcionamiento de las mencionadas comisiones, aprobado por el Consejo recientemente. 2) Se traten sobre tablas las notas presentadas. -----

Se discute ampliamente sobre la segunda petición y se pone a votación. La propuesta de tratamiento sobre tablas recibe seis (6) votos (Rochetti, Aguiló, Sánchez Erasun, Lafalla, Tolaba y Vilanova), en tanto que la propuesta de tratar las notas en Comisión es aprobada por siete (7) consejeros (Matuschka, Cueto, Castañón, Dorado, Fernández, Barrozo y Agostini. De tal manera que las notas pasan a Comisión para su tratamiento. -----



Al respecto, tanto el Vicedecano como el Decano manifiestan que el protocolo es una normativa que surge del pedido de algunos consejeros del espacio Alternativa y que es un documento que regla en general el funcionamiento de las comisiones asesoras. Que el mismo no es inflexible y que pueden generarse adaptaciones particulares a pedido de cada comisión asesora en forma individual. -----

Por el tenor de la discusión con estudiantes de diferentes agrupaciones, presentes en la Sala, el Decano resuelve, a las 10:22, pasar a cuarto intermedio. -----

- Se retoma la reunión a las 11:00, y en relación al tratamiento de las notas, que por mayoría serán tratada en Comisión, el Decano invita a que se eleven todas las inquietudes y pedidos por la vía administrativa que corresponde y se dé al Consejo el tiempo necesario para su tratamiento. -----

Por otra parte, agrega que no va a permitir en el seno del Consejo Directivo, que ningún claustro altere su normal funcionamiento y libertad de expresión. Asimismo, repudia la agresión sufrida por la señora Laura Dorado al ser increpada y obstruida en su circulación por parte del alumno Renzo Molini. -----

#### Orden del Día

##### Asuntos Laborales

- **Exp. 16478/13 – Llamado a concurso efectivo. Cargo cat. 7. Funciones en Departamento de Gestión de Extensión Universitaria** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve remitir el expediente a Asesoría Letrada de esta Facultad para que informe a este Consejo si es procedente en sustancia y forma el recurso presentado -----

- **Nota 17607/15 – Coordinación Infraestructura, Servicios y Capacitación - Eleva informe actividad primer semestre 2015** - El Consejo toma conocimiento del resumen de actividades desarrolladas – PASE a Archivo. -----

##### Asuntos Estudiantiles

- **Nota 13557/15 – Alumna DI RAIMONDO, María V. – Extensión condicionalidad, meses junio-julio 2015** El Consejo toma conocimiento de la situación de la alumna y resuelve acceder a lo solicitado – PASE a Subsecretaría Estudiantil para informar a la alumna – **HECHO, PASE** a Dirección Alumnos y adjúntese al legajo. -----

- **Nota 13332/15 – Alumna GELVES, Laura V. – Rendimiento académico negativo (Historia)** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve solicitar informe de SAPOE – PASE a SAPOE a los fines mencionados – **HECHO, VUELVA** al Consejo Directivo. -----

- **Nota 17082/15 – Alumnos Miembros Tit. Comisión Planes de Estudios Geografía – Se traten nuevamente propuestas relacionadas a los Planes de Estudio, por irregularidades** – Con la presencia de alumnos de la carrera de Geografía, el Consejo toma conocimiento de lo solicitado y resuelve su tratamiento en Comisión. -----

##### Secretaría Académica y Asuntos Docentes

- **Exp. 9247/15 – GUDIÑO, María E. – Designación miembros Titulares y Suplentes del Comité Académico – (Doctorado en Ord. Territorial y Desarrollo Sustentable)** - El Consejo resuelve aprobar la designación de los docentes por la Facultad de Filosofía y Letras, Dra. María Rosa Cozzani como titular y Dra. Berta M. R. Fernández como suplente; por Fac. de Ciencias Económicas al Dr. Armando Llop como titular y a la Mag. Elizabeth Pasteris como suplente; por la Fac. de Ciencias Agrarias, al Dr. Mauricio Pinto como titular y al Mag. Alejandro Drovandi como suplente; y por la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, a la Dra. Virginia Furlani como titular y a la Dra. Melina Guardamagna como suplente, según la propuesta presentada – PASE a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----



- **Exp. 8106/15 – KURI, María Y. – Autorización p dirigir Seminario de Lic. (Carrera de Lic. en Educ. Física) a Mag. Adela Britos** - Visto en Comisión, el Consejo solicita a la Prof. Kuri que proponga un codirector de la Facultad de Filosofía y Letras con orientación en el área pedagógica – **PASA** a Dirección Alumnos para notificar a la interesada. -----
- **Exp. 1725/13 – MORAGUES, Silvana N. – Adscripción a cátedra Taller de Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Territoriales (Geografía)** - El Consejo avala lo dictaminado por el Tribunal Evaluador, que da por aprobada la adscripción de la Prof. Silvana Noelia Moragues. Se deja constancia que la Prof. Berta Fernández se abstiene de votar por ser parte del mencionado Tribunal – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar el trámite. -----
- **Exp. 2212/13 – BUSTAMANTE, Mercedes V. – Adscripción a cátedra Análisis y Gestión de los Riesgos Naturales, Ambientales y Antrópicos (Geógrafo Prof.)** - El Consejo resuelve ratificar el dictamen del Tribunal Evaluador, que aprueba la adscripción del la Prof. Mercedes Victoria Bustamante. Se deja constancia que la consejera Berta Fernández se abstiene de votar por ser parte del Tribunal que entendió en la presente adscripción. – **PASE** a Dirección General Administrativa a fin de continuar las actuaciones. -----
- **Exp. 2260/13 – JAIME, Marta G. – Adscripción a cátedra Fundamentos de la Metodología Científica (Ciencias de la Educación)** - El Consejo ratifica la decisión del Tribunal Evaluador, que aprueba la adscripción de la Prof. Marta Gladys Jaime – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----
- Siendo las 12:30 se da por terminada la reunión. -----